

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

14678 *ORDEN de 30 de abril de 1983 por la que se dispone el cese de don José Juan Iraola Mugica como Director provincial de Educación y Cultura de Guipúzcoa.*

Excmos. Sres.: En virtud de lo previsto en el artículo 2.º del Real Decreto 3323/1981, de 29 de diciembre, y a propuesta conjunta de los Ministerios de Educación y Ciencia y Cultura, acuerdo que don José Juan Iraola Mugica cese como Director provincial de Educación y Cultura de Guipúzcoa.

Lo que digo a VV. EE.
Madrid, 30 de abril de 1983.

MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

Excmos. Sres. Ministros de Educación y Ciencia y de Cultura.

14679 *ORDEN de 30 de abril de 1983 por la que se dispone el cese de doña María José Lemarchand Malandain como Directora provincial de Educación y Cultura de Vizcaya.*

Excmos. Sres.: En virtud de lo previsto en el artículo 2.º del Real Decreto 3323/1981, de 29 de diciembre, y a propuesta conjunta de los Ministerios de Educación y Ciencia y Cultura, acuerdo que doña María José Lemarchand Malandain cese como Directora provincial de Educación y Cultura de Vizcaya.

Lo que digo a VV. EE.
Madrid, 30 de abril de 1983.

MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

Excmos. Sres. Ministros de Educación y Ciencia y de Cultura.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

14680 *REAL DECRETO 1323/1983, de 20 de abril, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario, de primera clase, don Guillermo Cebrián Montano.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de abril de 1983.

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario, de primera clase, don Guillermo Cebrián Montano.

Dado en Madrid a 20 de abril de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

14681 *REAL DECRETO 1324/1983, de 13 de mayo, por el que se promueve al empleo honorífico de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, al Coronel de dicha Arma y Escala don José Luis Muñoz Pérez.*

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden ministerial número 18/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en promover al empleo honorífico de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, al Coronel de dicha Arma y Escala, en situación de retirado, don José Luis Muñoz Pérez, con antigüedad del día 2 de mayo de 1983.

Dado en Madrid a 13 de mayo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

14682 *REAL DECRETO 1325/1983, de 13 de mayo, por el que se promueve al empleo honorífico de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, al Coronel de dicha Arma y Escala don Tomás Cuevas Ogazón.*

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden ministerial número 18/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en promover al empleo honorífico de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, al Coronel de dicha Arma y Escala, en situación de retirado, don Tomás Cuevas Ogazón, con antigüedad del día 2 de mayo de 1983.

Dado en Madrid a 13 de mayo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

14683 *REAL DECRETO 1326/1983, de 13 de mayo, por el que se promueve al empleo honorífico de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, al Coronel de dicha Arma y Escala don Julio García Gómez-Muñoz.*

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden ministerial número 18/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en promover al empleo honorífico de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, al Coronel de dicha Arma y Escala, en situación de retirado, don Julio García Gómez-Muñoz, con antigüedad del día 2 de mayo de 1983.

Dado en Madrid a 13 de mayo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

14684 *REAL DECRETO 1327/1983, de 13 de mayo, por el que se promueve al empleo honorífico de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, al Coronel de dicha Arma y Escala don Juan José González de las Cuevas Cabieces.*

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden ministerial número 18/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en promover al empleo honorífico de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, al Coronel de dicha Arma y Escala, en situación de retirado, don José González de las Cuevas Cabieces, con antigüedad del día 2 de mayo de 1983.

Dado en Madrid a 13 de mayo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA